

Señor
Juez 27 Civil Municipal de Bogotá D.C.
E. S. D.

Ref. Radicación No. 2.019-00619 Proceso ejecutivo de Bancolombia S.A.
Contra José Gonzalo Aponte Rodríguez. C.C. No. 79'051.544.

Asunto: Presentación de liquidación de que trata el artículo 446 del C.G.P.

La suscrita Gloria Esperanza Plazas Bolívar, identificada como aparece al pie de mi firma y acreditada en el proceso de la referencia como apoderada especial de la parte demandante, mediante el presente escrito, al señor Juez con toda atención manifiesto que adjunto allego la liquidación de los créditos de que trata el art. 446 del C.G.P., objeto de cobro en el referido proceso.

Igualmente, manifiesto al Señor Juez que las obligaciones objeto de cobro en este proceso están garantizadas por el FONDO NACIONAL DE GARANTIAS en un 50% del capital de cada uno de los créditos, por ello dicha entidad pago a mi mandante a cada uno de los créditos así: a) al crédito No. 410086406 la suma de \$16'666.672,00, b) al crédito No. 410087264 la suma de \$10'375.003,00, c) al crédito No. 410087645 la suma de \$21'666.669,00, los cuales fueron aplicados a capital de cada uno de los créditos, razón por la cual la parte demandada en este proceso es igualmente deudora del Fondo Nacional de Garantías, entidad que deberá hacerse parte en este proceso como subrogataria legal de Bancolombia de esa parte pagada de cada uno de los créditos a mi mandante.

En consecuencia, la liquidación que hoy se presenta es sólo de la parte proporcional que corresponde y aun adeuda el demandado a Bancolombia.

1. Por el crédito contenido en el pagaré No. 410086406:

Total liquidación de la parte proporcional de este
Crédito a favor de Bancolombia:.....\$20'548.730,19

2. Por el crédito contenido en el pagaré No. 410087264:

Total liquidación de la parte proporcional de este
Crédito a favor de Bancolombia:.....\$12'791.583,69

3. Por el crédito contenido en el pagaré No. 410087645

Total liquidación de la parte proporcional de este
Crédito a favor de Bancolombia:.....\$26'727.282,27

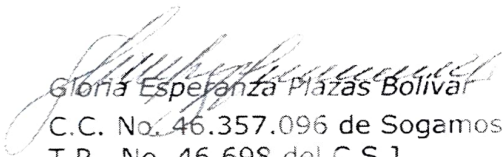
**Total, liquidación de la parte proporcional de los tres
Créditos a favor de Bancolombia:.....\$60'067.596,15**

Anexo:

- Liquidación de los créditos.

En virtud de lo anterior solicito al señor Juez ordenar correr traslado a la parte demandada.

Del Señor Juez, con toda atención,


Gloria Esperanza Plazas Bolívar
C.C. No. 46.357.096 de Sogamoso.
T.P. No. 46.698 del C.S.J

10 AGO. 2021

10 AGO. 2021

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO 27 CIVIL
MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.



En la fecha y a la hora de las 8 a.m. se fijó
en lista el presente acuerdo por el término
legal conforme al art. 446 del C. G. P.
para efectos del traslado de la anterior
liquidación que empieza a correr
y vence 147013-20

14705011-20

El Secretario



Medellin, julio 1 de 2020

Ciudad

Titular
Cédula o Nit.
Crédito
Mora desde

JOSE GONZALO APONTE RODRIGUEZ
79.051.544
410086406
marzo 2 de 2019

Tasa máxima Actual

24.04%

	Liquidación de la Obligación a ago 16 de 2019
Capital	Valor en pesos 33,333,344.00
Int. Corrientes a fecha de demanda	0.00
Intereses por Mora	0.00
Seguros	0.00
Total demanda	33,333,344.00

	Saldo de la obligación a jul 1 de 2020
Capital	Valor en pesos 16,666,672.00
Interes Corriente	0.00
Intereses por Mora	3,882,058.00
Seguros en Demanda	0.00
Total Demanda	20,548,730.00



JOSE GONZALO APONTE RODRIGUEZ

Concepto	Fecha de pago o proyección	T. Int. Remuneratorio y/o T. Int. Mora	Días Liq.	Capital Pesos	Interés remuneratorio Pesos	Interés de mora Pesos	Valor abono a capital pesos	Valor abono a interés remuneratorio pesos	Valor abono a interés de mora pesos	Valor abono a seguro pesos	Total abonado pesos	S d
Saldo Inicial	ago/16/2019			33,333,344.00	0.00	0.00						3:
Saldos para Demanda	ago-16-2019	0.00%	0	33,333,344.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3:
Cierre de Mes	ago-31-2019	25.44%	15	33,333,344.00	0.00	311,963.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3:
Abono	sep-16-2019	25.44%	16	33,333,344.00	0.00	644,827.14	0.00	0.00	23,233.00	0.00	23,233.00	3:
Cierre de Mes	sep-30-2019	25.44%	14	33,333,344.00	0.00	912,669.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3:



Medellin, julio 1 de 2020

Ciudad

Titular	JOSE GONZALO APONTE RODRIG
Cédula o Nit.	79,051,544
Crédito	410087264
Mora desde	marzo 14 de 2019

Tasa máxima Actual	24.04%
--------------------	--------

Liquidación de la Obligación a ago 16 de 2019	
	Valor en pes
Capital	20,750,006.0
Int. Corrientes a fecha de demanda	0.0
Intereses por Mora	0.0
Seguros	0.0
Total demanda	20,750,006.0

Saldo de la obligación a jul 1 de 2020	
	Valor en pes
Capital	10,375,003.0
Interes Corriente	0.0
Intereses por Mora	2,416,580.6
Seguros en Demanda	0.0
Total Demanda	12,791,583.6



JOSE GONZALO APONTE RODRIGUEZ

Concepto	Fecha de pago o proyección	T. Int. Remuneratorio y/o T. Int. Mora	Días Liq.	Capital Pesos	Interés remuneratorio Pesos	Interés de mora Pesos	Valor abono a capital pesos	Valor abono a interés remuneratorio pesos	Valor abono a interés de mora pesos	Valor abono a seguro pesos	Total abonado pesos	S	d
Saldo Inicial	ago/16/2019			20,750,006.00	0.00	0.00	0.00					21	
Saldos para Demanda	ago-16-2019	0.00%	0	20,750,006.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21	
Cierre de Mes	ago-31-2019	25.44%	15	20,750,006.00	0.00	194,196.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21	
Abono	sep-16-2019	25.44%	16	20,750,006.00	0.00	401,404.88	0.00	0.00	0.00	0.00	14,463.00	21	
Cierre de Mes	sep-30-2019	25.44%	14	20,750,006.00	0.00	568,136.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21	